



SAN JUAN

CÓDIGO DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN

ANÁLISIS DE IMPACTO ECONÓMICO



OFICINA DEL
ALCALDE



SAN JUAN

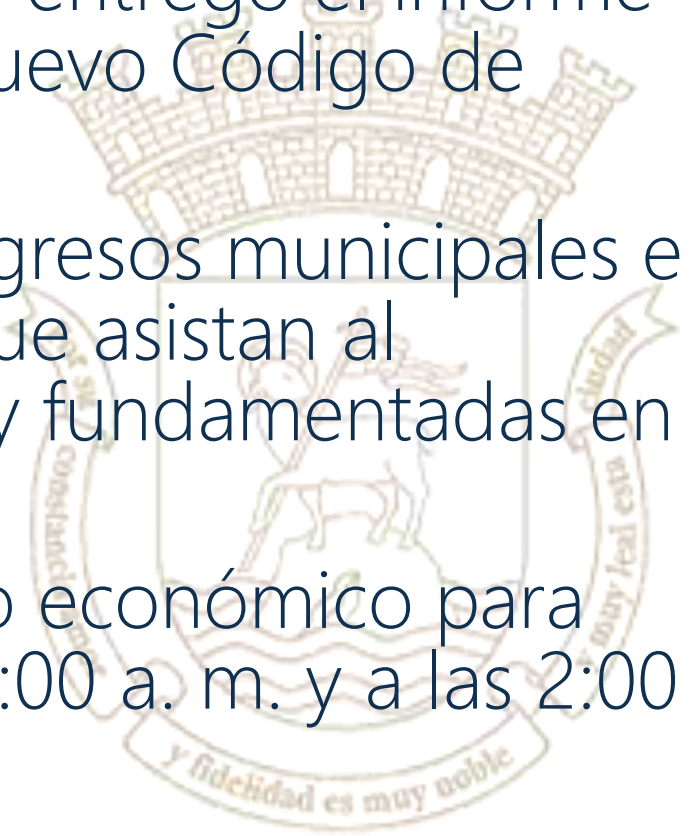
OFICINA DEL
ALCALDE

INTRODUCCIÓN





- La entidad Advantage Business Consulting entregó el informe “Impacto Económico de Establecer un Nuevo Código de Orden Público” en diciembre de 2022.
- Se examina el total de empleos, ventas, ingresos municipales e incidencia criminal, entre otros aspectos que asistan al Municipio a tomar decisiones informadas y fundamentadas en datos.
- El estudio establece escenarios de impacto económico para propuesta sobre bebidas alcohólicas a la 1:00 a. m. y a las 2:00 a. m.





SAN JUAN

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN



OFICINA DEL
ALCALDE



• Total de Ventas al Detal

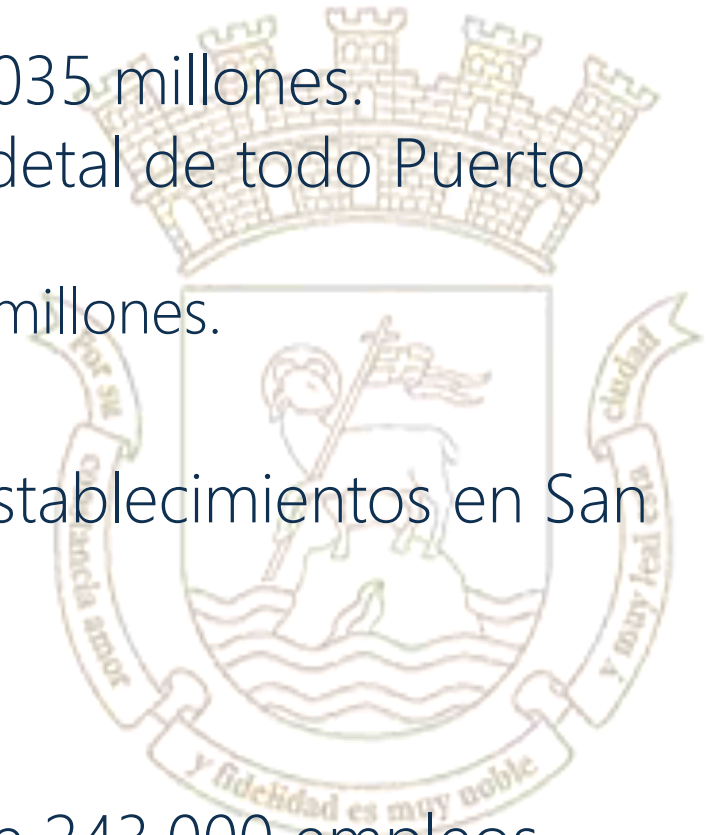
- Puerto Rico produce ventas al detal por \$40,035 millones.
- El Municipio genera el 23 % de las ventas al detal de todo Puerto Rico.
 - Para el año fiscal 2022 esto totalizaba \$9,124 millones.

• Establecimientos Comerciales

- Al primer trimestre de 2022, la cantidad de establecimientos en San Juan rondaba los 11,547.
- La cantidad más alta en los pasados 4 años.

• Cantidad de Empleos

- A mayo de 2022, San Juan contaba con sobre 243,000 empleos.





SAN JUAN

DATOS SOBRE VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS





• Establecimientos de Venta de Bebidas Alcohólicas

- Del total de establecimientos en San Juan:
 - Bares: 185
 - 70 ubicados en Santurce;
 - 43 ubicados en la Isleta de Viejo San Juan; y
 - 72 distribuidos por el resto de San Juan.
 - Restaurantes: 719

• Ventas de Bebidas Alcohólicas

- Para el año fiscal 2022, San Juan tuvo ventas de bebidas alcohólicas por un total aproximado de \$179 millones.
 - Tiendas de ventas de licores: \$15 millones (8 %);
 - Gasolineras con venta de alcohol: \$44 millones (24 %);
 - Lugares de venta de alcohol: \$69 millones (39 %); y
 - Restaurantes y otros similares: \$52 millones (29 %).





• Total de Empleos Relacionados con Venta de Bebidas Alcohólicas

- Para el año fiscal 2022, San Juan contaba con 15,238 empleos relacionados a la venta de bebidas alcohólicas, con un salario promedio de \$16,702 anuales.
 - Tiendas de ventas de licores: 114 (1 %) empleos - \$20,403;
 - Gasolineras con venta de bebidas alcohólicas: 930 (6 %) empleos - \$14,796;
 - Lugares de venta de bebidas alcohólicas: 345 (2 %) empleos - \$15,298; y
 - Restaurantes y otros similares: 13,849 (91 %) empleos - \$16,310.

• Ingresos Municipales por Venta de Bebidas Alcohólicas

- El Municipio generó \$3.6 millones en ingresos relacionados a la venta de bebidas alcohólicas por IVU y patentes durante el año fiscal 2022.
 - Tiendas de ventas de licores: \$220 mil (IVU) - \$219 mil (patentes);
 - Gasolineras con venta de alcohol: \$656 mil (IVU) - \$73 mil (patentes);



• Distribución de Ventas de Bebidas Alcohólicas en Horario Nocturno

- Por ciento por hora de las ventas totales de bebidas alcohólicas del día:
 - 9:00 p. m. a 12:00 a. m.: 34 %;
 - 12:00 a. m. a 1:00 a. m.: 23 %;
 - 1:00 a. m. a 2:00 a. m.: 10 %;
 - 2:00 a. m. a 3:00 a. m.: 3 %; y
 - 3:00 a. m. a 4:00 a. m.: 3 %.

• Ventas Acumuladas del Día de Bebidas Alcohólicas en Horario Nocturno

- Por ciento acumulado de las ventas totales de bebidas alcohólicas del día:
 - 9:00 p. m. a 12:00 a. m.: 61 %;
 - 12:00 a. m. a 1:00 a. m.: 84 %;





• Horario para Venta de Bebidas Alcohólicas en Otras Ciudades

- Boston: 11:00 a. m. – 2:00 a. m.
- New York City: 8:00 a. m. – 4:00 a. m.
- Orlando: 7:00 a. m. – 2:00 a. m.
- Miami: no cuenta con regulación
- Tampa: 7:00 a. m. – 3:00 a. m.
- New Orleans: no cuenta con regulación
- Saint Louis: 6:00 a. m. – 1:30 a. m.
- Portland: 7:00 a. m. – 2:30 a. m.





SAN JUAN

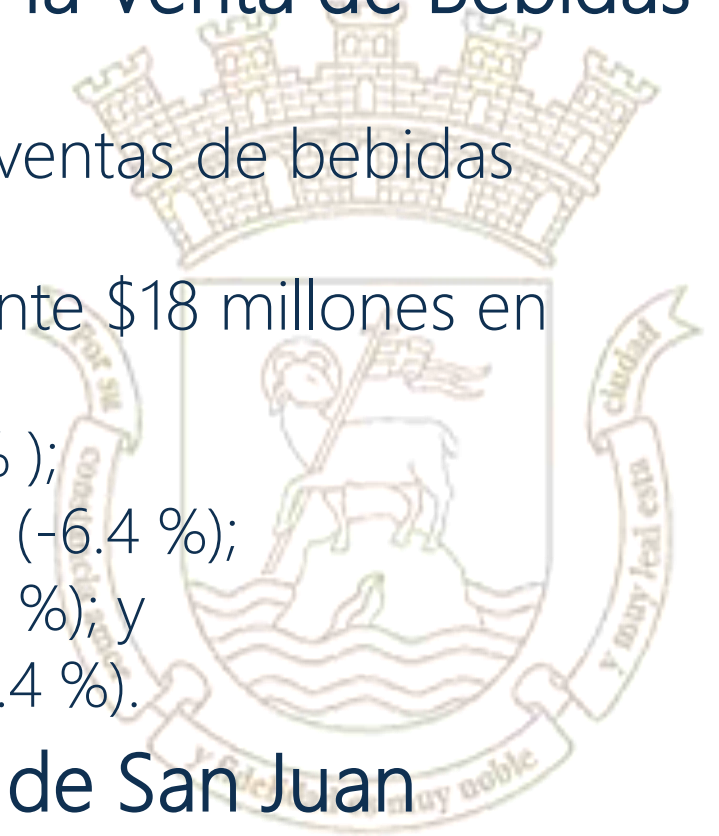
PROPUESTA DE HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

PRIMER ESCENARIO
VENTA HASTA LAS 1:00 A. M.





- **Efecto Estimado en Establecimientos para la Venta de Bebidas Alcohólicas**
 - A la 1:00 a. m. se ha realizado el 84 % de las ventas de bebidas alcohólicas que se hacen diariamente.
 - Representa una reducción de aproximadamente \$18 millones en ventas.
 - Tiendas de ventas de licores: \$1 millón (-6.4 %);
 - Gasolineras con venta de alcohol: \$3 millones (-6.4 %);
 - Lugares de venta de alcohol: \$11 millones (-16 %); y
 - Restaurantes y otros similares: \$3 millones (-6.4 %).
- **Efecto Fiscal Estimado sobre el Municipio de San Juan**
 - El Municipio vería una reducción de ingresos aproximada de \$513 mil.
 - IVU Municipal: \$385 mil
 - Patentes: \$128 mil





SAN JUAN

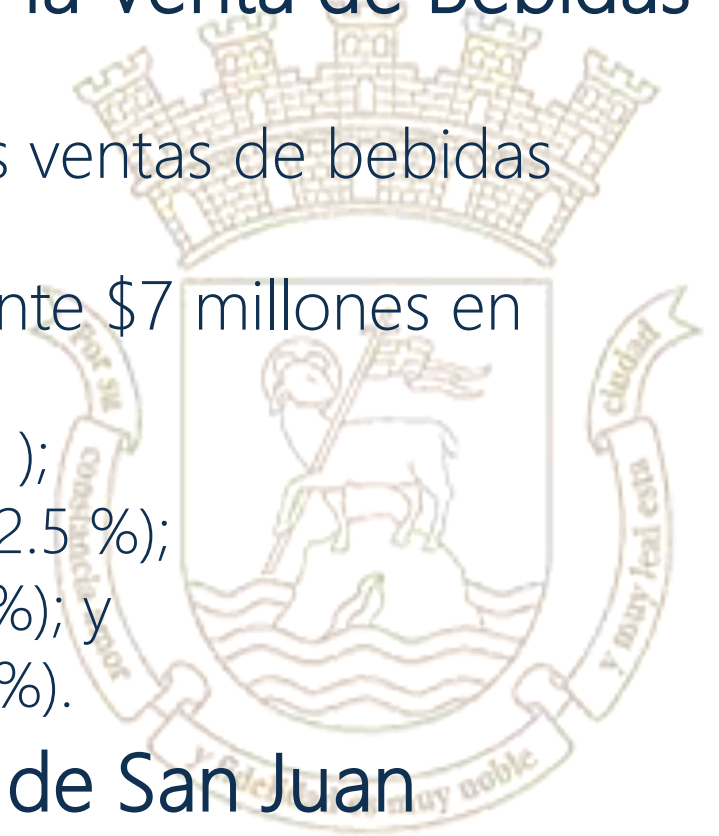
PROPUESTA DE HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

SEGUNDO ESCENARIO
VENTA HASTA LAS 2:00 A. M.





- **Efecto Estimado en Establecimientos para la Venta de Bebidas Alcohólicas**
 - A las 2:00 a. m. se ha realizado el 94 % de las ventas de bebidas alcohólicas que se hacen diariamente.
 - Representa una reducción de aproximadamente \$7 millones en ventas.
 - Tiendas de ventas de licores: \$375 mil (-2.5 %);
 - Gasolineras con venta de alcohol: \$1 millón (-2.5 %);
 - Lugares de venta de alcohol: \$4 millones (-6 %); y
 - Restaurantes y otros similares: \$1 millón (-2.5 %).
- **Efecto Fiscal Estimado sobre el Municipio de San Juan**
 - El Municipio vería una reducción de ingresos aproximada de \$197 mil.
 - IVU Municipal: \$148 mil
 - Patentes: \$49 mil





SAN JUAN

MUCHAS GRACIAS



OFICINA DEL
ALCALDE